ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

El suscrito encargado de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, HACE CONSTAR que la mora tributaria de del mes de febrero de industria y comercio año 2022 es de **L 112,349.64**. Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 07 días de marzo de 2022.

Magdaleno Exequiel Andino Barahona
Admon. tributaria
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.